

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico	Número telefónico
Nelly Carina Fernandez Vicuña	Presidenta del GAD parroquial rural Manuel de J. Calle	gadmanuelcalle@gmail.com	(07)2-145-070

Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública

Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Lupe Elizabeth Calle Vallejo	Primera sur y Oro verde	(07)2-145-070	xxx	"NO APLICA"	k_rina_89@hotmail.com	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	29/4/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANUEL J. CALLE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):	NELLY CARINA FERNANDEZ VICUÑA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	gadmanuelcalle@gmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	72145070